



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

Empresa Pública para la Gestión del Turismo
y del Deporte de Andalucía S.A.

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA EMPRESA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO Y DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA, S.A. PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA ESTRATÉGICA PARA LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA PRESENCIA DE LA MARCA ANDALUCÍA EN FESTIVALES DE MÚSICA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA, AÑO 2024, PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA REGIÓN.

El objeto del presente pliego es fijar las prescripciones técnicas para la contratación, por procedimiento abierto, de la prestación de servicios para la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. (en adelante **Turismo y Deporte de Andalucía**) de una empresa estratégica de conformidad con el art. 13 de la Ley 34/1988, de 11 de noviembre, General de Publicidad, para la PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA PRESENCIA DE LA MARCA ANDALUCÍA EN FESTIVALES DE MÚSICA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA, AÑO 2024, PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA REGIÓN.

Este procedimiento se apoya en que muy pocas regiones del mundo tienen un patrimonio y una tradición musical tan rica como la de Andalucía. Tierra de encuentro de formas musicales procedentes de todo el mundo, esta Comunidad tiene desde el comienzo de su historia una personalidad musical propia e irrepetible, resultado de la fusión de los ritmos, melodías, ritos, danzas e instrumentos procedentes de los diversos pueblos que poblaron su territorio. Por ello, la música andaluza ha sido y es en la actualidad objeto de inspiración y el espejo en el que se mira la cultura musical no solo del territorio nacional, sino de todos aquellos más allá de nuestras fronteras.

Así pues, si hay un destino que pueda unir su marca al concepto música ese es Andalucía. En los últimos años, la región ha acogido una extraordinaria oferta musical localizada a lo largo y ancho de todo su territorio, constituyendo una motivación más para que el turista visite la Comunidad y para que tenga la oportunidad de recorrer y conocer Andalucía a la vez que disfruta de eventos y festivales que abarcan todos los géneros, desde la música clásica hasta el flamenco, pasando por el pop, el rock, el indie o el reggeaton entre otros.

Basado en el principio de que la cultura y el turismo pueden mover el mundo, y con el objetivo de posicionar Andalucía a la cabeza de la oferta turística-cultural-musical tanto en el territorio nacional como en el continente europeo, se hace necesario el diseño de un plan estratégico que refuerce su marca en un segmento cada vez más competitivo como es el cultural, y que consolide muchos de los eventos musicales que ya acoge anualmente la comunidad y que cuentan con un enorme respaldo de todo tipo de público.

Los festivales de música son plataformas excelentes para la promoción del destino ya que abarcan todo tipo de público, se trata pues de optimizar éstos, a través de distintas acciones, con el objetivo de generar notoriedad y difundir la imagen turística del destino a nivel nacional e internacional actuando como reclamo para incrementar la llegada de viajeros a lo largo de todo el año interesados en este producto cultural.

Precisamente el carácter no estacional de los festivales de música, aunque la mayoría de la oferta se concentre en la época estival; su presencia en todo el territorio andaluz y la apuesta de muchos de ellos por la igualdad, la integración y la sostenibilidad medioambiental, lo hacen un producto de gran potencial que contribuye, sin duda, a la singularidad del destino Andalucía.

Para hacer realidad este potencial se trata no solo de planificar la oferta de festivales de música haciéndolos atractivos al viajero, sino de aprovechar la celebración de éstos como plataformas para la emisión de mensajes destinados a dar a conocer la multitud de posibilidades que ofrecen estos



eventos en cuanto oferta turística complementaria de calidad como hostelería, restauración, sol y playa, naturaleza, ocio o, incluso, actividades deportivas.

Por todo lo anterior, este tipo de eventos contribuyen sin duda a dinamizar la economía y el empleo de las pequeñas y medianas de empresas de Andalucía, favoreciendo el consumo en las sedes donde se celebran, ya que son capaces de movilizar a una gran cantidad de aficionados a la música que aprovechan su asistencia a los festivales para ejercer, al mismo tiempo, como turistas consumidores en el destino.

En definitiva, se trata de un producto con un extraordinario potencial que atrae a cada un mayor número de viajeros que, además de disfrutar de la música y de toda la oferta complementaria que les ofrece Andalucía, actúan como prescriptores del destino una vez que regresan a sus hogares.

2.- CONTENIDO.

2.1.- Ámbito y Público destinatario:

Los festivales de música se desarrollarán, con carácter general, en el ámbito de la comunidad autónoma de Andalucía.

El público objetivo destinatario será aquel que se determine para cada caso, según el contenido de la acción de comunicación que se vaya a realizar.

2.2.- Objetivos y mensajes:

Posicionar a Andalucía como líder en el segmento cultural-musical dentro del territorio nacional y de Europa, destacando su singularidad frente a otros destinos.

2.3.- Periodo de campaña:

1 de junio de 2024 al 31 de diciembre de 2024

Málaga, a 11 de febrero de 2024